



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 31 de mayo de 2016.-

VISTO.

El Expediente FCN. N° 773/95.

El Memorando FCN. N° 250/16, y la nota enviada por la Directora del Laboratorio de “Hidrobiología” de la Facultad de Ciencias Naturales de la Sede Trelew, Dra. Norma Santinelli elevando su renuncia y solicitando se designe un nuevo Director y la nota del Comité Directivo proponiendo el nombre de la Dra. María Eva Góngora, y

CONSIDERANDO:

Que resulta de suma importancia para el normal funcionamiento del Laboratorio, contar con un Director.

Que cuenta con el aval del Comité Directivo.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 20 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la renuncia de la Dra. **NORMA SANTINELLI** (DNI. N° 11.582.534) al cargo de Director interino Ad-honorem del Laboratorio de “Hidrobiología”, Sede Trelew.

Art. 2°) Designar a la Dra. **MARIA EVA GONGORA** (DNI. N° 23.992.944) Director Interino Ad-honorem del Laboratorio de “Hidrobiología”, Sede Trelew a partir del 20/05/2016.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 271/16.-

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliána Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.